



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Núm. 12.120

Miércoles 29 de diciembre de 1937 (II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arcevala núm. 7. Teléfono 33. Apartado B.

Siete aviones y cinco tanques perdieron ayer los rojos en el sector de Teruel Entre los prisioneros figuran dos comandantes, dos capitanes y un teniente La guarnición de Teruel continúa desbaratando los intentos rojos y las tropas de socorro conquistan más alturas

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 28 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

Ha continuado la batalla en el sector de Teruel, rechazándose los intentos de contra-ataque del enemigo, con grandísimas pérdidas para éste. Dos tanques rusos fueron volados y tres más inutilizados. Entre los prisioneros capturados figuran dos comandantes, dos capitanes y un teniente de Infantería de Marina. Continúa la progresión de nuestras fuerzas, que han conquistado en el día de hoy algunas alturas.

Teruel continúa su defensa, rechazando todos los ataques del enemigo.

En el aire la actividad de nuestra aviación ha sido grandísima, llevando a cabo bombardeos eficacísimos sobre las líneas enemigas y derribando en combate aéreo cuatro Curtiss y tres «Ratas», habiendo perdido por nuestra parte un sólo avión de caza.

Salamanca, 28 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos tratan de empeñar las minas de Almadén

No hay consideración moral, por sagrada que sea, a la que los rojos se sientan obligados. Nada de lo que ha de relación con la Patria y el patriotismo les importa cosa alguna. Más aún, dijérase que intentan y cuando pueden perpetran, todo lo que se les antoja no sólo por la ventaja material que les puede reportar, sino además, por la malsana fruición propia de los delincuentes natos.

No les preocupa absolutamente nada la integridad del territorio ni las mermas, por grandes que sean, en la soberanía que dicen ejercer, ni claudicación alguna en sus chalaneo internacional... Porque así es, y harto notorio en todos los casos, no añade nada nuevo la gestión que según noticias fidedignas viene realizando Indalecio Prieto en sus desesperados tanteos de ayudas y socorros. En su decepción ante la conducta que se le antoja fría e insegura de las «democracias europeas», se ha lanzado a ciertas negociaciones con elementos políticos y financieros de mucha significación en los Estados Unidos.

Concretamente se trata de recabar un crédito para compra de armas y municiones con la garantía de las minas de Almadén o de sus rendimientos, a cuyo efecto se encuentra en Barcelona un delegado norteamericano.

¿Qué no serán capaces los rojos y su animador, Indalecio Prieto de enajenar, de hipotecar, de dar en prenda? Al cabo negocian lo que saben que no es suyo, cometiendo una verdadera estafa puesta que comparecen en las más turbias maquinaciones o en asunto de tramitación equívoca a nombre de un Estado que se les va de las manos. He aquí algo que importa mucho a cuantos sin la debida información o contagiándose de la corrupción republicano-marxista, no tienen inconveniente en planear negocios o cualquier manera ni con cualquier persona. La España nacional no reconocerá ninguna concesión o venta que merme la soberanía del Estado ni vaya contra las leyes nacionales.

Tomen buena nota aquéllos a quienes les interese tratar con un Estado que lo sea de veras.

El Papa y el Obispo de Gibraltar hablan de España

CIUDAD DEL VATICANO.—El Santo Padre recibió en audiencia a monseñor Fitzgerald, Obispo de Gibraltar, a quien concedió una larga entrevista. Hablaron de los asuntos de España. El Papa dijo al Obispo que diariamente rezaba por el feliz resultado del conflicto en el país tan probado. Monseñor Fitzgerald, que es oriundo de Irlanda, aclaró al representante del «Irish Independent» que el triunfo de la causa nacional significa la salvación de España. El Obispo sabe de experiencia personal, que a los ojos de los nacionales en las regiones próximas a Gibraltar, siguió un rápido aumento de la prosperidad y el restablecimiento del orden.—(E. I. A.).

Papa recibió en su Biblioteca particular a los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede, que le presentaron sus votos para el año nuevo.

El embajador alemán fué recibido en primer lugar, en su calidad de decano del Cuerpo Diplomático, y a continuación fueron recibidos los demás embajadores con intervalos de diez minutos.

Después de la audiencia pontifical los embajadores se reunieron con el Cardenal secretario de Estado, Pacelli, para felicitarle también por la próxima entrada de año.

En los momentos en que el genio de la verdadera España, arraiga en nosotros, el S. E. U. os ofrece un espectáculo genuinamente español Lope de Vega, Cervantes, Becquer, Gabriel y Galán, poesía española toda, la «Tarumba» la llevará al Teatro el próximo día 31.

Supuesto manifiesto del Papa, desmentido

SALAMANCA.—Es absolutamente falsa la noticia que ha sido propalada con fines que a nadie se ocultarán, de que con motivo de las fiestas de Navidad el Papa haya dirigido manifiesto alguno a los partidos socialistas.

Cesa de hecho la Embajada británica cerca de los rojos

LONDRES.—El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph», da cuenta en el número del martes de que sir Henry G. Chilton, embajador británico en España y que actualmente se halla en uso de licencia, no regresará a Hendaya para reanudar sus funciones. Al estallar la guerra civil española el embajador salió de Madrid hacia San Sebastián y más tarde se trasladó a Hendaya.

Continúa diciendo el periódico que los círculos oficiales de Londres creen que la Embajada británica en Hendaya ha cesado automáticamente de funcionar desde el momento en que se ha designado un agente para la España Nacional, ya que relaciones diplomáticas de las que primeramente estaba encargado sir Henry Chilton, ahora se llevan a cabo por el agente general sir Robert Hodgson.

El aniversario de unos asesinatos en Santander

SANTADER.—El día 27 de diciembre de 1936, con pretexto de una incursión de la aviación nacional sobre Santander, los pistoleros de la FAI asaltaron el barco «Alfonso Pérez», en el que se hallaban unos 400 presos, y asesinaron a pistoletazos y con bombas de mano a 159 personas después de someterlas a terribles pruebas.

Esta fecha trágica ha sido conmemorada por iniciativa de F. E. T. y de las JONS.

A las diez y media de la mañana, sobre un lanchón surto en el mismo lugar de la bahía donde estaba el fatídico barco, se celebró una misa que desde la ancha zona de Maliaño siguieron unas 20.000 personas con un recogimiento y fervor magnífico. Todas las autoridades de Santander asistieron al acto.

Terminada la misa y por medio de los altavoces la multitud escuchó el discurso del padre Las Muñecas, Mora, Villar, Vélez, del Consejo Nacional, y Brucada, de F. E. T. y de las JONS de León.

Luego se verificó un desfile brillante de una sección de F. E. T. con bandera y música, los Flechas de Santander, Torrelavega, Murieras y Peñacastillo, y los Pelayos.

Por la tarde, desde la casa de los Caballeros de España, salió una compacta comitiva en dirección al cementerio, con una monumental corona para depositarla en la tumba de los caídos. Acudieron centenares de personas al cementerio. Se rezó un responso y pronunció un discurso en representación de los Caballeros de España el barón de Peñamola superviviente de la tragedia del barco.

Acto seguido se leyeron los nom-

bres de los caídos y la multitud contestó, el representante con el brazo en alto y se depositó la corona. La ceremonia resultó realmente impresionante.

Lope escribió sus villancicos para las fiestas de Navidad. En la II Navidad azul el S. E. U. los dará a conocer, con la actuación del viernes de la «Tarumba».

La República de Andorra, agradecida al Caudillo

PARIS.—Según el periódico «Le Jour», el resultado de las elecciones para el Consejo General de la pequeña República de Andorra, compuesto de 24 miembros, la mitad de los cuales son reelegidos cada dos años, significa una derrota del Frente Popular y la expresión de gratitud de los andorranos hacia el General Franco por la ayuda que les ha prestado en circunstancias difíciles.

A este respecto el periódico hace recordar la epidemia de hambre que se dejó sentir en esta pequeña República en otoño de 1937, cuando el Consejo apeló a la ayuda de ambas partes contendientes en España.

Aunque Andorra limita con la España roja esta última se negó a suministrarle ayuda, en tanto que el general Franco, con la autorización del Gobierno francés, envió a través de territorio de Francia una gran cantidad de víveres, entre los que había 400.000 toneladas de harina, 70.000 kilos de alubias, 20.000 kilos de guisantes y lentejas y 25.000 kilos de conservas.

Según el periódico los electores de Andorra han recordado ahora con agradecimiento la actitud cordial del General Franco.

Los inasequibles precios de la zona roja

MARSELLA.—Confirmando anteriores informaciones, una persona recientemente llegada de Barcelona ha declarado que las subsistencias han alcanzado en dicha ciudad precios tan elevados como los que a continuación se detallan.

Precios corrientes en el mercado de Barcelona: Huevos, a 36 pesetas docena; pollos, a 40 pesetas uno; carne, a 25 pesetas kilo; patatas, a dos pesetas kilo; bacalao, a 18 pesetas kilo; sardinas, a siete pesetas libra, la tasa fija el precio en 4'60 la libra (antes se vendían a 0'60); calamares, a ocho pesetas libra; pan, a una peseta kilo, y leche a 1'10 el litro, pero despachada únicamente por prescripción facultativa.

Sin embargo, estos precios rigen cuando hay a la venta estos artículos, cosa que no es muy frecuente. De pan, por ejemplo, han llegado a carecer en Barcelona durante seis días seguidos. Normalmente se halla racionado a 600 gramos por semana y persona. En Vilasar y en Mataró y en muchos pueblos de la costa catalana

llevan ya dos meses y medio sin pan y más de un mes en Sau Baudilio de Llobregat.

De leche condensada se carece en absoluto, hallándose paralizada por falta de azúcar la fábrica «Nostra», de Puigcerdá. Esta es por lo menos la versión que circula, aunque cabe también que sea por falta de organización, por cuanto hay alguna azúcar para la venta al público en algunos pueblos de la región.

Tampoco hay arroz ni naranjas, carencia que, sin duda, es debida a que toda la producción de estos artículos está íntegramente dedicada a la exportación.

Contra los manejos belgas a favor de los rojos

BRUSELAS.—A consecuencia de las revelaciones hechas por el jefe rexista Degrelle, varios periódicos, entre ellos el periódico liberal «La Gazette», se dirigen al Gobierno exigiendo detalles sobre el pretendido aprovisionamiento militar a la España roja, llevado a cabo por varios destacados políticos social-comunistas.

Después de haber comprobado que la atmósfera actual de Bélgica se hace irrespirable por la acumulación de escándalos, el periódico pide energicamente que se efectúe una investigación y se proceda al castigo de los culpables.

Rumores sobre el hundimiento del «Méndez Núñez»

PARIS.—Según una información publicada por el periódico «L'Epoque», todavía no confirmada oficialmente, el torpedero rojo «Méndez Núñez» chocó con una mina en el Mediterráneo y se hundió.

Triunfan en París los estudiantes nacionales

PARIS.—Se celebraron elecciones para el Consejo de disciplina en cinco Facultades de la Universidad y resultó triunfante por gran mayoría la lista nacional contra la antifascista. Los resultados fueron los siguientes:

Facultad de Letras, 560 votos para la lista nacional, por 240 la antifascista; Facultad de Ciencias, 521 contra 203; Facultad de Medicina, 724 contra 244; Facultad de Farmacia, 289 contra 75 y Facultad de Derecho, 727 contra 125.

Méjico envía material a los rojos

MEJICO.—Se ha sabido que el barco español «Ivan» salió de Veracruz con rumbo a Barcelona, llevando a bordo 20 millones de cartuchos, 20 aviones, 171 voluntarios mejicanos, 600 toneladas de maíz y gran cantidad de productos alimenticios.

Los judíos, dueños del comercio catalán

SAN JUAN DE LUZ.—La dirección de las empresas comerciales colectivizadas de Cataluña ha pasado a manos de técnicos judíos extranjeros, principalmente de checoslovacos quienes se proponen dirigir las corrientes del tráfico hacia las grandes casas de comercio del judaísmo internacional.

Asamblea del Sindicato Nacional del Magisterio

BUROOS.—En el salón del Ayuntamiento se ha inaugurado la Asamblea Nacional del Sindicato Nacional del Magisterio. Concurren los jefes territoriales, delegados provinciales, secretarios y varios delegados de Prensa y Propaganda del Servicio Nacional de Educación. Presidió el acto don Pedro Sainz Rodríguez que expuso el objeto de la Asamblea diciendo que todos los movimientos utilizaron al Magisterio como medio de propaganda y experiencias en España.

El maestro se debe dar cuenta de que la revolución actual es definitiva en la historia. Dijo que las Asambleas no deben ser exhibicionistas sino que deben cumplir un plan colectivo de planteamiento de problemas y presentar puntos de doctrina, con rigor científico, político y técnico abiertas a todos para que estudien los temas con libertad y patriotismo. A continuación el jefe Nacional del Sindicato Español del Magisterio don Antonio Noriega, expuso que la Asamblea completará la obra de la que tuvo lugar en Valladolid. Dijo que hay que ir a la obra de la labor post-escolar para lo cual somete a la Asamblea la deliberación de los temas que se remitieron para estudio a las delegaciones provinciales. Las sesiones continuarán los días 28 y 29 y asistirá a la sesión de clausura don Raimundo Fernández Cuesta, secretario del Consejo Nacional.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Avila y su provincia

Para conocimiento general se advierte que la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público ha quedado instalada provisionalmente en la calle del Duque de Alba, núm. 14, en donde el señor Delegado recibirá a cuantas personas lo deseen desde las 12 a las 13,30.

LOS ROJOS EN ASTURIAS

El odio a las imágenes y a los cadáveres de los católicos

No es que en Asturias siguieran los rojos nuevos procedimientos iconoclastas distintos de los de otras regiones marxistas. Precisamente la identidad de las normas es lo que demuestra la conciencia unitaria del sistema y que todo estaba perfectamente organizado y exigido. Lo mismo que en Rusia, había el propósito de acabar con todo signo religioso de la clase que fuese. En todas las iglesias que he visitado del Concejo de Aller las imágenes están destrozadas a hachazos. No existe apenas una que no lleve las huellas de la horda en lo que más podía dañar a la idea religiosa. Los encargados del asesinato de las imágenes, después de haberlas destrozado, se solzaban bailando encima de ellas y poniendo los trozos de sus vestidos en sus cabezas como airones de triunfo. Algunas mujeres, más aprovechadas, se llevaban a casa sus vestidos para ponerlos en ellas, una vez arrojados a su manera. También para el mismo fin se llevaban las albas.

Lo que de su saña para con las imágenes se deduce es el odio vivo que supieron meterles en el corazón los dirigentes para que las consideraran como vivas y como vivas las asesinaran. No se concibe de otro modo ver muchas imágenes apuñaladas, otras con los ojos vaciados y algunas escarnecidas con símbolos marxistas.

Entre los cadáveres que se van encontrando, unos enterrados y otros en los campos, se aprecia la venganza más cruel y el ensañamiento en sus carnes muertas. Es corriente encontrarlos con los brazos y las piernas cortadas, las narices hundidas, saltados los ojos y deshechos los cráneos. De otros asuntos más honestos ni hablar siquiera. Era la venganza ruin e innoble de los que no pudiendo dar el pecho en los campos a los valientes soldados de España, consumían su vergüenza destrozando las carnes de los valientes que pudieron defenderse por el número de asesinatos que cayeron sobre ellos.

En este crimen horrendo tomaban parte algunas mujeres degradadas, envilecidas por el vicio. Por los días que estuve en Asturias, pocos después de su conquista, supe la prisión de una de aquellas mujeres facinerosas de cuyas hazañas andaban llenas las conversaciones. Dió la casualidad que en sus tiempos de joven había servido en casa de unos deudos míos de donde salió por mala, ladrona y algunos pecados más. La casa de estos deudos estaba en el camino de la cárcel, y los guardias la presentaron

allá para que la familia dijera los crímenes que de ella supieran. Contó esta lo que sabía, algo atenuado, sintiendo compasión hacia aquella desventurada. Hasta se atrevió a decir que lo que había hecho no era para darla garrote. Ella, con el desgarro que tienen todas esas mujeres, no negó nada de cuanto se le acusaba.

Pero, aquello era pálido en comparación con sus crímenes. Afiliada a una pandilla de rojos dedicados al asesinato y al robo, iba delante de ellos acusando a los que sabía profesaban ideas derechistas, entraba a la parte en los robos o los cometía ella por sí misma, denunciaba a quien se le antojaba, ofendía de palabra y de obra a las gentes honradas, y, vocinglera, llevaba la amenaza a todos los rincones de Gijón. No perdonaba la presencia en las matanzas, ayudaba a rematar a los asesinados, y después de verlos en el suelo, medio exánimes, o muertos del todo, tenía por solaz y para alegrar a los asesinos, bailar sobre ellos, pisoteando sus cuerpos, haciendo más terribles y dolorosas aquellas agonías eternas. El hecho no merece comentario alguno. Rebaso cuanto se pudiera sospechar en maldad.

Antonio García D. Figar.

¡Felices Pascuas!

(Soneto aerístico)

Felices Pascuas en la Nueva España Elevada a la cumbre de la gloria Librada del ateo y de la escoria Infernal iniciada con Azafra, Corazón de valiente, en la montaña Escribe en oro tan sin par Historia. Sepulta al ogro y en su faz mortuoria Pone una Cruz tras de cantar su hazaña.

Año nuevo Imperial ¿qué traer quieres?

Seguro que será extensión de suelo Cubierto de magníficos deberes. Un año más. Ante la luz del Cielo Año viejo revives aunque mueres Sembrando el pasado de un anhelo.

Emilio Madrigal García.

Subasta

de fruto de pino se celebra en Navas del Marqués, Fábrica de Resinas, el 31 del actual, a las 12, de los montes La Rozuela, Villaseca y término Valdeamaqueda, por un quinquenio, en 8.000 pesetas anuales.

Desde Arévalo

El pasado jueves, día 16, tuvo lugar en esta localidad un festival de propaganda, organizado por la Legión de Flechas, de Organización Juvenil de F. E. T. y de las Jons, al que acudió todo Arévalo, pues todas las localidades se hallaban ocupadas, y en honor a la verdad, diremos que más de un centenar de personas se quedaron fuera del local por no haber un sitio para nadie. Fué, en resumen, un llenazo grandísimo, como nunca se ha registrado en Arévalo. Asistieron el señor alcalde, el señor comandante militar de la Plaza, los señores juez de Instrucción y municipal, y delegados locales de las distintas Organizaciones de Falange.

Comenzó el festival rindiendo honores los flechas a las banderas de España, y con unas breves palabras del flecha Felipe Gómez, quien con soltura y fiel entonación, salió admirablemente del paso. Se entonaron los himnos Nacional y «Cara al Sol», y se baja el telón para dar paso al cuadro mudo; graciosa parodia para entreacto; y después otro flecha de la Falange, dijo maravillosamente el «Romance de Castilla» que fué premiado con una gran ovación. La banda municipal, interpreta Los Legionarios, y se procede a la rifa-subasta de un pavo y una tarta; y la banda municipal, con pocos elementos, debido a estar la mayoría de sus componentes en el frente, dirigida magistralmente por don Eulogio Martínez, toca el «Oriamendi» que fué escuchado como los anteriores, con el brazo en alto. Se alza el telón y aparecen tres sillas, destinadas para los tres flechillas, que con gracia, salero y cara dura, interpretan el bonito entremés «Los muñecos humanos». Fueron los actores Luis y Manuel Prieto y Emiliano y Miguel Carresco. Para ellos fueron muchos aplausos; y para Manolillo Prieto, quien interpretó «Comalache» con el saxofón, acompañado al piano por Mariano Velázquez.

Y como final, la banda de cornetas y tambores de la Legión Flechas, en total 19 elementos, aparecen en el escenario simétricamente colocados, ofreciéndoles el público la ovación más grande que se ha oído en Arévalo. Acallados éstos, y dirigidos por Luis Prieto, flecha, interpretan una magnífica y original retreta que al final es premiada con estruendosos aplausos, y vivas a los flechas, a España, etc., etc. Y como final interpretan el Himno Nacional y el de la Falange; escuchados con el brazo en alto, con respeto, y al final de los mismos fueron dados los gritos reglamentarios, de la España imperial. Como comentario, sólo diremos

Magnífica Nochebuena en el frente Sur

SEVILLA.—La Nochebuena en los frentes del Sur se ha celebrado con gran esplendor. En todos ellos se dijo la Misa del Gallo.

En el frente de Granada, en plena Sierra Morena, se celebró la Misa con gran emoción y hubo una gran cena para los soldados. En el de Peñarroya los soldados labraron un nacimiento en la roca ante el que se celebró una misa de campaña. Comulgaron todos y después se organizó una gran fiesta que duró hasta las cinco de la mañana. Los soldados han agradecido los aguinaldos enviados desde esta capital y pasaron una noche muy agradable.

Consecuencia de todo esto ha sido que los pasados del campo rojo en estos días han sido numerosísimos. Ayer se pasaron 20 con armas y municiones solamente por un sector.

SE CEDE desde primero de enero en Cabeza Rubia (Alconchel), tierra para 200 vacas. Razón: Muñoz Casillas, Badajoz.

que ha sido un gran festival simpático atrayente y alegre, acaso porque los flechas, son la ilusión y la esperanza de la España futura. Y como su jefe, Gerardo Muñoz, en breves palabras dijo, todos, absolutamente todos, unidos por un mismo sentimiento patrio, tenemos la obligación de ayudar a estos legionarios infantiles de la Falange de España, porque ellos, sólo ellos, son los que han de forjar sobre nuestro suelo, sin odios ni rencores, falsedades ni traiciones políticas, la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos. Por nuestra parte añadiremos, que el sacrificio de la juventud española sería nulo, si no nos ocupáramos en educar a estos pequeños españoles para el día de mañana, y hacerles sentir en sus corazones una sola fe, puesta en Dios y en España y un solo ideal, sublime y grandioso ideal, Nacional sindicalista.

Felicitemos a la Jefatura de Organización Juvenil, y a sus pequeños afiliados, y les saludamos con el brazo en alto, al mismo tiempo que les ofrecemos nuestra ayuda.

La Jefatura local de O. J., nos ruega hagamos constar que la tarta ha correspondido a don Abundio Bragado y el pavo a don Ezequiel Abella Asensio; habiendo enviado este último señor su regalo, a los comedores de «Auxilio Social».

En Villar de Corneja

Organización de la Asociación de Hijas de María

Pequeño en sí es dicho pueblo pero sus habitantes le elevan a la altura de otros mayores, con su religión y prácticas piadosas.

Este año de 1937 (II Año Triunfal) el día de la Inmaculada, las jóvenes y niñas de este pueblo dieron con su ejemplo muestras del gran amor que profesan a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general dirigiéndonos la palabra llena de unción (como siempre acostumbra) nuestro celoso párroco. Por la tarde imposición de la medalla de Hijas de María a varias jóvenes y niñas (sin contar las que ya la tenían) que con gran entusiasmo, devoción y amor a la Santísima Virgen se consagraron a ella. Este día comenzó la novena, y seguidamente fuimos a la Escuela estando ésta artísticamente adornada por nuestra queridísima profesora. El sacerdote entronizó la Inmaculada y a continuación tuvimos una gran velada literaria en la que las niñas recitaron hermosísimas poesías.

A continuación se nombraron los cargos de presidenta, tesorera, secretaria y celadoras, y todas muy animadas a trabajar por la gloria de Dios y de nuestra Inmaculada Madre, nos despedimos hasta el domingo siguiente que tuvimos nueva junta para tratar de asuntos relacionados con dicha Asociación.

La novena ha sido muy concurrida contribuyendo a dar más esplendor a estos piadosos cultos los cánticos de las jóvenes y los acordes de nuestro armonium donado por nuestra dignísima profesora señorita Esperanza Díaz Civildanes a quien deseamos premie Dios su buena obra y el haber contribuido con su ejemplo y buenos consejos a que varias jóvenes se hayan hecho Hijas de María initadoras de sus hermosas virtudes.

Gloria a Dios y a su Santísima Madre.

¡Viva España!

Una Hija de María.

Abuelto por ser uno de los asesinos de Dato

BARCELONA.—Se ha celebrado el juicio contra Pedro Mateu, acusado de haberse encontrado en su poder explosivos y arma. Como es sabido, Mateu es uno de los asesinos de don Eduardo Dato. Ha sido abuelto y «Solidaridad Obrera» justifica así su absolución: «Nombre de Pedro Mateu vencedor del proletariado y ajusticiador de Dato era causa más que suficiente para él».

Sección religiosa

SANTORAL

DICIEMBRE 30 JUEVES

La Traslación del Apóstol Santiago. Santos Sabino, Exuperancio, Venustiano, Matus e to, mártires; Raimundo, ob.

La misa y oficio divino son de la Traslación del Apóstol Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las tres y media, solemne Hora Santa de Reparación que se aplicará por la paz de nuestra amada España.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

Piensa alma eucarística, que la Obra santa del Jueves quiere que le consagres tus amores, necesita santos, necesita almas de temple divino de temperatura de Sagraric. ¡Date prisal... Jesús te lo pide... La santidad es amor... y se nos llama, legión de enamorados. ¿Cuándo será mejor empezar... sino el Jueves?... El Jueves... es día de mostrar el amor más puro, y el amor más ardiente al Amor Sacramentado... ¡que es tu Dios! ¡Su casa es tu casa! Jamás pases de largo, ni con indiferencia donde haya un Sagraric. Donde se exponga al Señor estarás tú... sin duda que en la dulcísima soledad de los Sagraricos, Dios te hablará de manera inefable, y se hará cargo, para remediarlas, de todas tus necesidades. Es siempre cierto que lo que necesita tu alma eso te dará Jesús Sacramentado no lo dudes, te consolará e ilustrará en el silencio del Tabernáculo. ¿Comulgas todos los días?... ¡ah! no lo olvides jamás: la Comunión no es un besamanos: es una comida en que se nos da la misma vida de Dios, para que luego la vivamos todo el día y en todas partes... ¡haced honor en todo y siempre al Cristo del Sagrarico...

La persona que desee se ofrezca por su intención alguna Hora Santa, puede decirse al P. Director.

La poesía de Lope.

La gracia picaresca del entremés.

La lírica de Bécquer y Gabriel y Galán.

Todo ello os lo ofrece la «Tarumba» en su función del día 31

DIVULGACION SANITARIA

La Tuberculosis, problema social

Por el doctor Jesús Galán Rodríguez

(Conclusión)

mos laera social, que subsiste gracias a la estúpida incomprensión de un Estado y al egoísmo absurdo y brutal de una sociedad, que nada hicieron por extirpar esa laera o resolver ese palpitante problema, que junto con otros vitales iban desangrando paulatinamente a nuestra sufrida Patria.

Pero en el Oriente de España amanece otro sol, sol de Imperio, sol de paz y bienestar, de auténtica justicia social, de amor fraternal al prójimo, de asistencia y cuidados al enfermo y al desvalido. «Ni un hogar sin lumbré y sin pan». «Ni un enfermo de tuberculosis que no tenga garantizada su asistencia en un Centro adecuado». Esto ha dicho nuestro invitado Caudillo y eso será.

Para ello hay que abordar esta cuestión de una manera decidida y tajante sin pararse a mirar lo que cueste, pues cueste lo que cueste es una obligación ineludible que no se puede soslayar por un Estado consciente de sus deberes, el cual no debe contemplar impasible, pudiendo evitarlo, el reguero de vidas segadas

en flor constantemente por la tuberculosis, que tan incalculables daños y pérdidas suponen si se trata de traducirlos en cifras.

Según la última estadística oficial el número anual de tuberculosos en nuestro país se eleva a 300.000, y de ellos mueren 31.000 como mínimo. El quebranto que esta morbilidad y mortalidad por tuberculosis origina en la vida nacional al apartar del concierto del trabajo esa enorme cantidad de individuos, lo tendríamos sólo calculando con 5 pesetas diarias la pérdida media por cada enfermo de esta naturaleza imposibilitado de trabajar, en un déficit, a bajo cálculo de 600.000.000 de pesetas. A esto hay que añadir la capitalización de los 30.000 tuberculosos muertos al año, que significan cada uno de ellos 30 mil pesetas perdidas para la Nación.

Unificando estas cantidades obtenemos mil quinientos millones de pesetas como quebranto nacional mínimo anual debido a la tuberculosis.

La defensa social contra esta enfermedad hay que enfocarla de una manera global, abarcando este problema en toda su magnitud, no limitando

nos a realizar los más acrobáticos esfuerzos para sostenerse en pie un cadáver, cuando, por el contrario, dispusimos de mucho tiempo y hubiéramos realizado un menor dispendio, atendiendo a un enfermo mientras era perfectamente curable, o aislando de un seguro contagio en la edad infantil, que es donde se adquiere la tuberculosis, a tantos y tantos niños expuestos a ello. El gran objetivo de la lucha antituberculosa debe estar localizado en esta palabra: prevenir. Y hacia él irán encaminadas todas las iniciativas y directrices que el nuevo Estado pondrá en juego para la consecución del mismo.

Base de las cuales ha de ser la creación de cuantos Dispensarios, Hospitales, Sanatorios, Preventorios, Colonias escolares y marítimas hagan falta y sean necesarias. De esta forma el Dispensario diagnosticará a tiempo la enfermedad y por su mediación el padre tuberculoso avanzado, diseminador de bacilos al que aludimos al comienzo de estas líneas, encontrará asistencia debida en un Hospital destinado exclusivamente a esta clase de enfermos, dejando de ser un peligro de contagio para sus hijos; las hijas con lesiones evolutivas serán enviadas a un Sanatorio donde hallarán la cura apropiada a dichas lesiones y a los niños pequeños, escrofulosos y linfáticos, se les dará ingreso en un Preventorio infantil en el cual sus débiles organismos, en los que anida

el bacilo de Koch esperando la hora propicia para iniciar su labor destructora, encontrarán el vigor necesario para vencer a tan peligroso enemigo. Y ni siquiera la madre de esta familia desgraciada que poníamos de ejemplo, habrá de sufrir más, contemplando, día a día, ese cuadro de angustia y de desesperación, agudizado por la deplorable situación económica, porque el Seguro social contra la tuberculosis se encargará de cubrir todas sus perentorias necesidades.

Y como remate de esta gran tarea, de este gran quehacer, que el Estado Nacional ha iniciado y que adquirirá ritmo vertiginoso tan pronto como las necesidades primordiales de la guerra lo permitan, complemento del mismo, repetimos, será la hermosa obra social de la higienización de la vivienda. De España deben desaparecer para siempre esas casucas cavernarias, achaparradas, enanas, sin luces, en donde conviven en repugnante mezcla personas y animales, respirando el aliento de unos los otros y prestándose calor mutuamente. Esas viviendas de máxima insalubridad, causa de depauperación de la raza, que desgraciadamente constituye gran parte del medio rural y una porción de los núcleos urbanos en sus barrios extremos, hay que trocarlas por otras modestas y sencillas sí—baratas se las llama—pero a la vez esbeltas y alegres, bien

orientadas, con amplios ventanales por donde entren a chorros de luz, el sol y el aire, dando vida y salud, alegría y optimismo, a ese modesto hogar obrero o campesino que hoy se desenvuelve en las lóbregas ces de una zahurda.

Y con esto y procurando presta una esmerada atención hacia la infancia—vivero en que se modela en cuerpo y en alma el mañana de un país—proporcionándola constante contacto con la Naturaleza, con el aire y el sol, y la montaña, y el mar. Creando escuelas al aire libre, Colonias escolares y marítimas, solariums, campos de deportes, etc., etc. Es decir, todo cuanto contribuya a vigorizar los organismos y a fortalecer el espíritu de los niños, para que cuando sean hombres puedan hacer frente, con valor y satisfacción, a las necesidades de la vida, y ser útiles a la sociedad y a la Patria que les criaron con tanto cariño y esmero.

Todos los Estados potentes cuidan de la infancia como de su tesoro; así hoy en Alemania e Italia muestran orgullosas al mundo sus grandes organizaciones pro-infancia y juventud en las que se rinde culto al sol, al aire y al movimiento, como decía Mussolini dirigiéndose a los médicos italianos: «Debemos hacer actuar los elementos de la Naturaleza sobre nuestro cuerpo, especialmente el aire, sol y movimiento, si efectivamente queremos descender hasta las gran-

des sombras sin pecho raquítico ni pulmón contraído».

Así es como se hace grande y fuerte a un pueblo, aborrendo con energía y decisión sus problemas sociales e imponiendo el Estado a todos sus individuos el estricto cumplimiento de sus obligaciones para con el mismo.

Y el Estado Totalitario Español, resolverá verticalmente, como tantos otros, este problema social de la tuberculosis que en breve plazo dejará ser problema.

Con garantía de que así ocurrirá la Patria empeñada por el Generalísimo el haber encomendado de llevar a efecto esta magna obra al Generalísimo humanitario y amante de la Salud y de la Asistencia pública y de la fundadísima, el excelentísimo don Severiano Martínez Anido.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40



¿Y por qué precisamente **Aspirina?**

La inocuidad de un medicamento es tan importante como su eficacia. Porque sólo reuniendo ambas cualidades podrá conquistar la confianza del público. Y las tabletas de ASPIRINA no solamente extirpan de raíz la gripe y los resfriados, sino también son completamente inocuas, es decir, no perjudican el organismo para nada. Tómelas Vd., pues, con toda confianza. Pero tenga en cuenta que si no llevan la Cruz Bayer no es ASPIRINA.

Tabletas de **Aspirina**

Publicidad VICTORIA—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciónas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antireumático «KARMEI» que vende en todas las farmacias de AVILA.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

Instrucciones para la censura

—(o)—

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 10 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baneos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¿CALLOS?

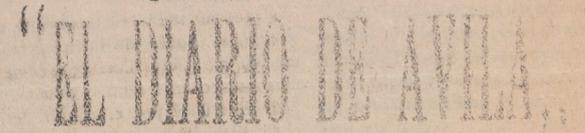
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pta por correo. 2 pta.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		Llegada a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		Llegada a Avila a las	19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
de Arevalo a las	7'30	Llegada a Avila a las	9'30
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	Llegada a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	Llegada a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	Llegada a Avila a las	16
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas a las	11'30
de Arenas a las	12'30	Llegada a Avila a las	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo a las	18
de V. del Obispo	7	Llegada a Avila a las	10
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	Llegada a Avila a las	14'30
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
		Llegada Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	..	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Llegada Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
		Llegada Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	..	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Llegada Avila a las	18
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)			
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		Llegada a Getafe a las	15'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'40
		Llegada a Avila a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)			
Salida de Avila a las 11	..	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		Llegada a Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a Leganés a las	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenega a las	10
de Navaluenega	12'30	Llegada a Avila a las	15

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.

AVILA AL DIA

Un voto de gracias

El Ayuntamiento de esta capital ha concedido un voto de gracias al industrial de esta plaza don Senén Martín que ha confeccionado las cajas para el aguinaldo de los «peques» de la Residencia, y los cromos del Generalísimo que también se han entregado a los niños, porque dicho industrial hizo espontáneamente donación del importe de la factura a favor de los niños.

SUMINISTRO DE PAN

a la Casa de Misericordia en los meses de enero, febrero y marzo de 1938. Se admitirán pliegos con ofertas de precios el día 31 del actual, de doce y media a una en el domicilio del presidente, Estrada, 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Retiro y conferencia para maestras

La Congregación Mariana del Magisterio invita a todas las maestras que se encuentran en Avila al retiro que tendrá lugar en María Reparadora (capilla interior), el día 30. A las diez de la mañana, meditación, rosario y plática. A las cuatro de la tarde, lectura, examen práctico y Via-Crucis. A las seis, Hora Santa, y en el salón adjunto conferencia sobre «El apostolado de la maestra».

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo
Zendrera, 4

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Junta de Subsidio pro-combatiente

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular ordenando a los Presidentes de las juntas municipales del Subsidio de pueblos próximos a otras provincias que hagan saber a los estancieros de sus respectivos pueblos la obligación que tienen de proveerse de tabaco en la representación de la C. A. de T. de esta provincia, pagando en ella el importe del Subsidio desde primero de enero próximo. A los estancieros que no cumplan esta disposición se les impondrá la sanción de 250 pesetas.

Herida

El personal sanitario de la Cruz Roja ha asistido en la Clínica de la Cruz Roja a Manuela Bonet, que presentaba un corte en el muslo izquierdo. Después de curada marchó a su domicilio de Salamanca.

Embargo de bienes

Para cumplir lo preceptuado en el Decreto n.º 108 de la Junta de Defensa Nacional, por desafechos al Glorioso Movimiento Nacional, el Juez de instrucción de Arenas de San Pedro ha decretado el embargo de bienes de los vecinos de Santa Cruz del Valle Benito Cañadas y Pedro Dégano Martín. El de Piedrahíta lo ha efectuado contra el vecino de San Martín del Pimpollar Eleuterio Domínguez.

DESEO habitación en familia. Confortable y soleada. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

De Hacienda Libramientos puestos al pago

Don Juan Muñoz, 1.425'00 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 2.082'35; don Cirilo Fernández, 23.437; don Ernesto Gutiérrez, 596'87; don Andrés Conde, 1.077'33; señor Ingeniero jefe de Industria, 486'40; señor presidente Colegio Huérfanos del Magisterio, 3; don Cirilo Sobrino, 526'34; doña Marta Elcorobarrutia, 2.631'97; don Nemesio Martín, 186; don Luis Asiatin, 540'40; don Florentino Herradón, 94.

Los cuales deberán hacerse efectivos antes de fin de año.

F. E. T. y de las J. O. N. S. A los maestros abulenses

Delegación de Asuntos Religiosos

Por la presente se convoca a todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. de todas las secciones masculinas y femenina a la misa de comunión que se celebrará el día 31, a las nueve, en la Sta. Iglesia Catedral.

Avila 29 de diciembre de 1937. El Año Triunfal. El Delegado de Asuntos Religiosos.—Teodoro García Robledo.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

PERDIDA llave pequeña el domingo en Plaza Santa Teresa. Se agradecerá la entreguen en esta Administración.

Subpagaduría militar de haberes

Se comunica por esta Subpagaduría militar que mañana día 30 es último día de pago y como fin de año, las pagas no cobradas pasan a ejercicios cerrados.

El pagador militar.—José Rovira.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 30 de diciembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo.

De dos a ocho, sexto grupo.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Ef. 577, Federación Católica; A. 2.270, Justo Domínguez; H. 1.206, Manuel Maiz; Af. 13.514, Obras Públicas; R. 30, Arturo Canales; Hf. 5.196, Sebastián de Antonio.

Ecos de Sociedad

Necrológicas

En Salamanca, donde residía, ha pasado a mejor vida, confortado con los Santos Sacramentos, el coronel de Infantería retirado don Luciano Cuervo.

La brillante historia militar del tallecido es una ejecutoria de españolismo acendrado. Tomó parte en las campañas de Filipinas y de Africa, donde su actuación como oficial le valió que se le concedieran diversas decoraciones importantes.

De regreso a la Península se le confiaron puestos de gran responsabilidad en los que demostró su acierto y competencia.

Al advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera fué nombrado presidente de la Diputación Provincial de Avila, cargo que desempeñó con alta ejemplaridad y celo. El difunto estaba adornado de inestimables cualidades de caballerosidad y afable trato, y en Avila, donde contaba con extensas amistades, era muy apreciado.

A toda su familia, especialmente a su hijo, el capitán de Intendencia y médico don Carlos Cuervo, le enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios por el eterno descanso del finado.

—Ha fallecido en esta ciudad el comisario jefe de Policía don Manuel Marín Sáez del Portal, persona muy estimada y querida en Avila por las inestimables dotes de caballerosidad que le adornaban. La iniciación del Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Bilbao donde, dado su cargo y las ideas derechistas que profesaba, fué perseguido, hasta que liberada dicha población pudo volver a Avila donde se hallaba su familia. Hombre de recto proceder supo cumplir fielmente con la difícil misión que le estaba encomendada.

Su muerte ha sido muy sentida. A su viuda doña Antonia Valiño, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia

Se nos remite con ruego de inserción el siguiente escrito:

Al tomar posesión de mi cargo como inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, quiero que mis primeras palabras vayan dirigidas a todos los que profesionalmente han de estar unidos a mí para, conjuntamente, realizar la delicada y sagrada misión formativa que la Patria nos tiene encomendada.

En esta hora decisiva en que España obtiene el triunfo de arrolladora victoria contra el marxismo, en que miles de corazones jóvenes regoran con sangre viril el pan de un mañana próximo, fruto de bendición, nosotros, maestros abulenses, en apostolado anónimo y humilde, nos debemos sentir responsables de la más ligera nube que pueda empañar el amanecer imperial de nuestra España.

Del depósito que tenemos en nuestras manos dependerá la fortaleza del alma española y responderemos ante Dios.

Sin desmayos, remisiones, ni posturas, en un esfuerzo perseverante de constante superación, calladamente, como oscuros héroes del Magisterio, en silencio, hilaréis fina seda de sentimiento religioso y emoción patria sobre tarima de pino.

Dios y Patria serán los dos únicos guías de nuestra labor y bajo su luz la Escuela sentirá en sus entrañas el renacer fuerte de una raza orgullosa de llamarse española, que supo sacar de la nada un pueblo y de su suelo un Imperio.

Nadie puede hoy quedarse atrás. Nuestros hermanos marchan llevando sobre sus hombros mozos la Madre Victoriosa, bajo el signo imperial de yugos y flechas, la misma que creó gigantes en América y desvió el rumbo del mundo en Lepanto.

En triunfo y en sacrificio nos uniremos a ellos hasta consolidar nuestra España Una, Grande, y Libre, haciendo de nuestros alumnos asiento virginal de los valores eternos, bondad, belleza y verdad.

El mañana de nuestra Patria se plasma entre vuestras manos, conservará la huella de la presión de vuestro pulgar y el alma de nuestra España imperial, segura de pervivir por vosotros os besará en la frente y Dios premiará vuestra labor de abnegación y sacrificio.

Por Dios y por España, bajo el mando supremo de nuestro Caudillo Generalísimo Franco, maestros abulenses, yo os saludo.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!
II Año Triunfal.

El Inspector de Primera Enseñanza, Celestino Minguela.

Robo

Dolores Muñoz, vecina de El Tiemblo, se presentó a la Guardia Civil manifestando que de su domicilio la habían sido robadas varias prendas de ropa, valoradas en 400 pesetas.

La Guardia Civil busca a los autores del hecho.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

DIET. - VENEREAS - SIFILIS

sufrió el industrial de esta plaza don Anastasio Núñez.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Doroteo Jiménez Sánchez (del Comercio que fué de esta Ciudad) las misas que se digan en la parroquia de San Juan, altar de San José, mañana día 30, y pasado, 31, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en ambos días, serán aplicadas en sufragio de su alma.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RECTORADO

CONVOCATORIA para cubrir plazas de alumnos becarios en los Colegios privados de 2.ª Enseñanza de AVILA y de su provincia, en cumplimiento de la Orden de 4 de Noviembre de 1937 y de las instrucciones contenidas en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 401

Se convoca para su provisión entre los alumnos necesitados de esta Capital y provincia, a un concurso, con arreglo a las normas que se estable-

cen a continuación, para cubrir las siguientes plazas de alumnos becarios en los Centros que se indican:

CENTROS	Internos	Mediopensionistas	Externos	TOTAL
C. A. D. E. S.	3	1	10	14
Cervantes	2	3	10	15
Academia Civico-Militar	>	3	10	15
Residencia de Estudiantes	>	>	7	7
Colegio de 2.ª Enseñanza (Arenas de San Pedro)	>	>	5	5
Medalla Milagrosa (Avila)	>	2	5	7
Internado Teresiano (Avila)	>	3	5	8
	5	12	52	69

Las instancias se dirigirán al señor Director del Instituto de Avila, reintegradas con póliza de 150 pesetas, firmadas por el padre, madre o encargado del alumno que solicita la beca y en ellas se expresará: Nombre, naturaleza, domicilio, edad, profesión, sueldo o salario y número de hijos menores del padre, madre o encargado, nombre, estudios realizados hasta la fecha, centro donde los ha cursado, calificaciones obtenidas, cursos que prepara actualmente y cualquier dato referente al aspirante a la beca; expresión de los servicios prestados al Glorioso Movimiento o perjuicios sufridos a causa de la barbarie marxista.

El plazo de admisión de instancias termina el día 4 de Enero de 1938 y la adjudicación de vacantes ha de ser hecha antes de reanudarse las tareas académicas.

La selección de instancias será efectuada por una comisión, presidida por el señor director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, delegado del Rectorado e integrada por dos vocales más, nombrados por el Rectorado, a propuesta del director. Forman parte además de la citada Comisión, los directores de los centros de 2.ª Enseñanza a que han de ser destinados los becarios.

El 50 por 100 de las plazas se reservarán a los huérfanos de la campaña. Los alumnos admitidos tienen derecho a recibir un trato moral y material idéntico a los alumnos de pago, pudiendo, justificadamente, acudir por sí o por medio de su padre, madre o representante legal, al Rectorado o persona delegada por éste en queja, caso de no cumplimentarse por el director o personal del centro lo dispuesto por la superioridad sobre este extremo. Del mis-

mo modo, los directores de los centros pueden requerir la intervención de las autoridades anteriormente señaladas, cuando la conducta del alumno, plenamente justificada, lo requiera, siempre que sus faltas sean de gravedad y salgan de la disciplina reglamentaria del colegio.

Oportunamente, pueden los alumnos becarios, con el informe del director del centro, relativo a su actuación intelectual, solicitar del Rectorado la concesión de matrícula gratuita en el Centro Oficial de 2.ª Enseñanza donde hayan de sufrir las pruebas finales de curso.

Las instancias remitidas anteriormente al Rectorado, correspondientes a la provincia de Avila, solicitando la concesión de estas becas, se devuelven al Instituto de Avila, para que sean retiradas por los interesados y reproducidas según las presentes normas.

Salamanca, 23 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Rector, Esteban Madruga.

Lo que piden nuestros soldados

Madrina de guerra. Alférez don Federico Zurdo Pérez; sargentos don Vicente Hernández Andrés, don Felipe Mayorga Sáez, todos del séptimo Tablero de Regulares de Ceuta, número 3.

V los soldados Amador de Diego, Melicio García, Marcos Sampedro, del Regimiento de Farnesio, 10 de Caballería, 9.º Escuadrón.

Visado por la censura

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Manuel Marín Sáez del Portal

Comisario de Investigación y Vigilancia

QUE FALLECIO EN EL DIA DE HOY

A los 59 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. señor Gobernador Civil; sus compañeros; su desconsolada esposa doña Antonia Valiño; hijos don Manuel (Maestro Nacional de Riofrío; Avila), doña Carmen, don Eugenio, don Alfonso (ausentes), doña Mercedes y doña Asunción; hijo político don Jesús García Sancho (ausente); hermanos, hermanos políticos, tía, primos y sobrinos (ausentes), Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden a Dios el alma del difunto.

Las misas se celebrarán los días 30 y 31 a las nueve, en la parroquia de San Vicente. Conducción del cadáver: Mañana, 30, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Travesía de Santa Ana, número 2.

Avila 29 de diciembre de 1937.

“Auxilio Social,”

DELEGACION NACIONAL

Departamento Central de Organización del «Servicio Social»

Se recuerda a los Jefes c Directores de Centros Académicos, entidades del Estado y Empresas Públicas, que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día primero de Enero de 1938 no podrá expedirse ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él, presentando el certificado oficial que a tal efecto solicitará, y que será firmado por las jerarquías de «Auxilio Social».

Los Jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán, conforme establece el citado precepto, civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Toda empleada u obrera que desee prestar el «Servicio Social» tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupe.

A cambio de ello los Jefes de las dependencias públicas o privadas pueden fijar se espacie su prestación en uno, dos o tres años, y señalar, dentro de cada período, los meses en que haya de realizarse. Sin embargo, el año en que haya de comenzar lo fijará libremente la interesada.

En la instancia solicitando la prestación pondrá el Jefe de la dependencia su V.º B.º, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del «Servicio Social».

Cuando una mujer desee se le declare exenta de la prestación del «Servicio Social», por estar desempeñando en la fecha de promulgación del Decreto n.º 378 (11 de octubre del año actual), servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegurara el descanso suficiente si lo realizase, presentará con la instancia de exención un certificado del Jefe de la dependencia, y en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones así como acudir a los demás medios de investigación.